



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Link para descargar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GAD Municipal de Tena 2021-2023](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	0119 DEL 05 DE ABRIL DE 2022	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	Remítase el Informe Jurídico 032-DPS-GADMT-2022, del 28 de marzo de 2022, enviado por la Procuraduría Síndica Municipal, el mismo que contiene el correspondiente criterio legal referente al predio propiedad de la señora Paola Guamán Ushca, ubicado en el Proyecto Urbanístico El Uglo Segunda Etapa, a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, a fin de que proceda a su revisión y análisis; y, emita el correspondiente informe para conocimiento y decisión del Concejo en pleno.	0324 DEL 5 DE ABRIL DE 2022	CONCEJO	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
SESION ORDINARIA	0119 DEL 05 DE ABRIL DE 2022	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	Remítase el memorando suscrito por la licenciada Patricia Vargas, Directora Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, que contiene el Proyecto de Implementación de una Plataforma Integral de Gestión, Control y Sanción de Infracciones de Tránsito a través de Equipos Tecnológicos presentado por parte del Grupo DICASOLUTIONS, a la Comisión Permanente de Tránsito, Transporte y Movilidad, a fin de que proceda a su revisión, análisis y estudio; y, emita el correspondiente informe para conocimiento y decisión del Concejo en pleno.	0325 DEL 5 DE ABRIL DE 2022	CONCEJO	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
SESION ORDINARIA	0120 DEL 19 DE ABRIL DE 2022	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	1. Acógrese el informe 002-CPTC-2022, de la sesión del 11 de abril del 2022, emitido por la Comisión Permanente de Turismo y Cultura e Informe Técnico 079-GADMT-DA-UOTH-2022, del 14 de marzo del 2022, presentado por la Unidad Operativa de Talento Humano; y, por lo tanto, apruébase el otorgamiento de la condecoración "Al Mérito Institucional" a los servidores públicos sujetos a la LOSEP y a los trabajadores sujetos al Código de Trabajo, que laboran en el GAD Municipal de Tena, quienes cumplen 20, 25 y 30 años de servicio ininterrumpido, con excepción de los señores Rubén Temístocles González Calero y José Miguel Silva Ponce, quienes se acogieron a la jubilación el 31 de marzo del 2022.- 2. Al no existir la petición ni motivación para plantear una nueva Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Norma el Procedimiento para la Entrega de Condecoraciones y Reconocimientos; y, al haber sido aprobada la misma en el año 2021, acógrese el criterio de la Comisión Permanente de Turismo y Cultura, y por lo tanto establécese que no es factible realizar dicha Reforma.- 3. Encárgase a la Dirección de Secretaría General la organización de los eventos de condecoraciones a favor de los funcionarios y trabajadores, que recibirán esta distinción.- 4. Declárase a la presente Resolución con el carácter de urgente.	0326 DEL 19 DE ABRIL DE 2022	CONCEJO	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>



Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	0120 DEL 19 DE ABRIL DE 2022	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	1. Autorízase al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Tena y el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para la entrega y funcionamiento de la Unidad de Patología de Napo.- 2.- Autorízase al señor Alcalde la firma del contrato de comodato y con el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la entrega en préstamo de uso del inmueble, ubicado en el Cementerio de Guamaurco, en el lote de mayor extensión con su edificación, por el lapso de 50 años, para el funcionamiento de la Unidad de Patología de Napo.- 3. Autorízase la transferencia del equipamiento instalado en dicha construcción para la operatividad de la Unidad de Patología de Napo, a cargo del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.- 4. Declárase a la presente Resolución con el carácter de urgente.	0327 DEL 19 DE ABRIL DE 2022	CONCEJO	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
SESION ORDINARIA	0121 DEL 26 DE ABRIL DE 2022	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	1. Autorízase al señor Alcalde la suscripción del Convenio mediante el cual el GAD Municipal de Tena, delega las Competencias al GAD Provincial de Napo para la realización del evento "Convivencia Cultural para la Transmisión de Saberes Ancestrales de Pueblos y Nacionalidades de la Provincia de Napo a través de la Ceremonia Sagrada de la Wayusa Upina".- 2. En el señalado Convenio dese cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Código Orgánico Administrativo.- 3. Declárase a la presente Resolución con el carácter de urgente.	0328 DEL 26 DE ABRIL DE 2022	CONCEJO	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
SESION ORDINARIA	0121 DEL 26 DE ABRIL DE 2022	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	1. Autorízase al señor Alcalde la suscripción del Convenio mediante el cual el GAD Municipal de Tena, delega las Competencias al GAD Parroquial Rural de Chonta Punta para la realización del evento "Festival de Recuperación, Preservación y Difusión Cultural por los 53 Años de Aniversario de la Parroquia Chonta Punta 2022".- 2. En el señalado Convenio dese cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Código Orgánico Administrativo.- 3.- Declárase a la presente Resolución con el carácter de urgente.	0329 DEL 26 DE ABRIL DE 2022	CONCEJO	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
ORDENANZAS EMITIDAS EN EL MES DE ABRIL 2022					NO APLICA, PORQUE NO SE EMITIERON ORDENANZAS EN EL MES DE ABRIL 2022	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN					30/4/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DE TENA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. EDISSON ROMO MAROTO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:edisson.romo@tena.gob.ec">edisson.romo@tena.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2886-452 EXTENSIÓN 306	